

Acta de la reunión del Comité Ejecutivo Jueves 19 mayo 2022 – Lisboa

La reunión ha empezado por un minuto de silencio en recuerdo a Luc Corbisier, antiguo miembro del CC SUR.

Francisco Portela Rosa, vice-presidente del CC SUR ha abierto la reunión disculpando a Aurelio Bilbao, por razones médicas.

Se ha validado el acta de la reunión anterior por unanimidad, así como el orden de día, después de añadir un punto sobre la carta del CC OES sobre las aguas profundas.

1. Presentación y validación de los dictámenes

a. Dictamen sobre la Política Pesquera Común

Chloé Pocheau (secretaria du CCSUD) ha recordado el contexto de la redacción de este dictamen y las diferentes etapas de su preparación.

El conjunto de los miembros del Comité Ejecutivo ha aprobado este dictamen sin modificación y por unanimidad.

Javier López (OCEANA) ha compartido su satisfacción de ver tal dictamen aprobado por consenso. Se ha efectuado un buen trabajo.

b. Dictamen sobre las eólicas en el mar

Los miembros del Comité Ejecutivo, Juan Manuel Trujillo, Serge Larzabal, David Milly, Francisco Portela Rosa, Raúl García, y Nicolás Fernández Muñoz (presidente del GT pesquerías tradicionales) han subrayado la importancia de este dictamen para mostrar la necesidad de concertar con las partes interesadas al definir los proyectos eólicos y de tomar en cuenta el conjunto de los impactos: sociales, económicos y ambientales. El CC SUR ya ha publicado un dictamen en 2018 sobre esta temática, pero el contexto actual, tanto al nivel de los progresos científicos y técnicos como de la amplitud política dada a estos proyectos impone una actualización y un nuevo dictamen.

Gérald Hussenot (Bluefish) ha propuesto modificar la palabra “consulta” por “concertación” para acentuar la necesidad de un verdadero intercambio con las partes interesadas. Se ha aprobado el dictamen por unanimidad con esta modificación.

2. Presentación y validación de cartas

a. Carta PELAC

Esta carta propuesta por el Grupo de Trabajo Especies Pelágicas el CC SUR, tiene dos objetivos: fomentar a que el CC Pelágicos trabaje en la distinción de especies de jurel y reafirmar el interés del CC SUR en participar en sus trabajos sobre esta especie.

David Milly (Pêcheurs d'Aquitaine) ha propuesto una modificación: “es posible identificar” reemplazará a “ninguna dificultad para identificar”. David Milly ha añadido que, por otra parte, la redacción de una guía de identificación podría ser útil.

Jean-Marie Robert (Pêcheurs de Bretagne) ha pedido que se añadiera la nota de pagina siguiente, que hace referencia al informe WGWISE de 2021: *“Three species of genus Trachurus: T. trachurus, T. mediterraneus and T. picturatus are found together and are commercially exploited in NE Atlantic waters. Following the Working Group recommendation (ICES 2002/ACFM: 06) special care was taken to ensure that catch and length distributions and numbers-at-age of T. trachurus supplied to the Working Group did not include T. mediterraneus and/or T. picturatus. Taking into account that the WGWISE horse mackerel assessments are only made for T. trachurus, the Working Group recommends that the TACs and any other management regulations which might be established in future should be related only to T. trachurus and not to Trachurus spp. More information is needed about the Trachurus spp. before the fishery and the stock can be evaluated.”*

Miren Garmendia (OPEGUI) y Luis Vicente (ADAPI) han expresado sus preocupaciones sobre la finalidad de este pedido de gestión separada tanto sobre los datos científicos como en la practicidad de la medida.

Jean-Marie Robert ha contestado que la idea era estabilizar las evaluaciones, consolidarlas y resolver la falta de coherencia actual. En un segundo tiempo, habrá que reflexionar a medidas en función de los resultados científicos, en particular en el marco de negociación con el Reino Unido.

Se ha validado la carta, con las modificaciones propuestas.

b. Carta de respuesta a Seas at Risk

Chloé Pocheau ha indicado al Comité Ejecutivo el contexto de esta propuesta: Seas At Risk ha decidido no renovar su adhesión al CC SUR para el ejercicio 2022-2023, justificando esta decisión ante la Comisión Europea por numerosos “disfuncionamientos” del CC SUR. La carta propuesta responde a estas críticas para tranquilizar a la Comisión sobre el compromiso de este Consejo Consultivo a respetar las directivas europeas y proseguir su trabajo. Serge Larzabal ha precisado que este proyecto se había preparado de manera conjunta entre el presidente y los Vice Presidentes, entre los cuales está Javier López (Vicepresidente procedente de los “Otros Intereses”) a quien agradece por su colaboración.

Los miembros del Comité Ejecutivo han lamentado la salida de este Consejo Consultivo de uno de nuestros miembros fundadores y han confirmado las mejoras realizadas durante los últimos ejercicios sobre nuestro funcionamiento. Han validado la carta por unanimidad.

c. Carta NWWAC

Chloé Pocheau ha indicado a los miembros haber recibido esta propuesta de correo del CC OES unos días antes de la reunión. Esta carta tiene como objetivo pedir a la Comisión más información sobre los procedimientos actuales respecto al cierre de zonas de pesca en aguas profundas en caso de ecosistemas vulnerables potenciales. Esta temática se había discutido durante nuestros Grupos de Trabajo en abril, durante los cuales la CE había aportado pocas informaciones. Se propone a los miembros co-firmar esta carta.

Los miembros del Comité Ejecutivo han confirmado la importancia de esta temática, sin embargo, han considerado que no han tenido tiempo suficiente para expresarse sobre este proyecto común y prefieren que se lleve una reflexión interna y que se proponga ulteriormente un proyecto interno. Además, consideran que el envío de dos correos tendrá más impacto.

3. Presentación del Grupo de Estados Miembros Sur

Isabel Ventura (Administración Portuguesa) ha recordado los progresos realizados por el Grupo de Estados Miembros durante este primer semestre 2022: la validación de la recomendación conjunta sobre las exenciones a la obligación de desembarque que tenía como objetivo confirmar y justificar las exenciones por alta tasa de supervivencia y de minimis ya obtenidos los años pasados. Pero también la validación de una carta de respuesta a la Comisión sobre la anguilla que indica a la Comisión la necesidad de ver la gestión de esta especie como un asunto más global y no únicamente a través del prisma de la pesca.

La continuación del trabajo del Grupo de Estados Miembros tendrá que concentrarse en:

- Las capturas accidentales de cetáceos
- La definición de la pesca dirigida: pregunta difícil en el contexto de las pesquerías mixtas
- El informe sobre la PPC: Isabel Ventura invita a los miembros a participar plenamente al evento organizado el 10 de junio por la Comisión Europea. Transmitirá al CC SUR el informe de la última encuesta realizada a principios de 2022 e invita a los miembros a estar atentos: la Comisión publica numerosos cuestionarios e iniciativas a los cuales es importante responder

En respuesta a los miembros, Isabel Ventura precisa que la respuesta de la Comisión sobre la anguilla debería de publicarse durante el mes de Julio. El Grupo de Estados Miembros se ha basado en los científicos del IPMA para redactar su carta. No será posible organizar un foro de discusión en mayo sobre la PPC, y la administración portuguesa estudia la posibilidad de una reunión durante el mes de junio. No han empezado las discusiones sobre la pesca dirigida. Un grupo de trabajo nacional está trabajando sobre la cuestión de las capturas accidentales de cetáceos. Se esperan sus conclusiones dentro de poco.

4. Nuevo acto delegado - reparto de los miembros

Se ha presentado el nuevo acto delegado a los miembros, poniendo de realce las novedades. El CC SUR tiene que verificar su buena aplicación. Así, la Asamblea General tendrá que estudiar la cuestión del reparto de los miembros. Para ello, la secretaría propone que los miembros “otros grupos de intereses” le envíen su programa de trabajo, la lista de sus miembros y sus modos de financiación antes del 20 de junio. Basándose en estos documentos, se propondrá un reparto a la Asamblea General para su validación.

La secretaría ha indicado también que el CC SUR deberá prever una evaluación de su funcionamiento en los 5 próximos años, pero desea primero tener un feedback de los otros consejos consultivos y de la Comisión Europea.

Para acabar, la Secretaría ha subrayado que el CC SUR ya aplica el conjunto de las otras modificaciones del acto delegado.

Los miembros del Comité Ejecutivo han aprobado el procedimiento de verificación del reparto de los miembros propuesta por la Secretaría. Han subrayado que debería prevalecer el buen sentido, así como la búsqueda de un buen funcionamiento para este Consejo Consultivo. Nadie debe ser excluido. Los miembros han lamentado que la Comisión trasladara esta decisión a los CC mismos, descargándose de la responsabilidad.

En cuanto a la evaluación de funcionamiento, los miembros del Comité Ejecutivo han validado el hecho de no precipitarse y aprovechar de la experiencia de los otros consejos consultivos. Julien Lamothe (ANOP) ha subrayado que las acciones de un CC dependen de las de la Comisión. Un examen de funcionamiento debería tomarlo en consideración.

5. Calendario

La secretaría del CC SUR ha anunciado a los miembros las fechas de las próximas reuniones y les invita a comunicar cuanto antes sus necesidades para los ordenes de día:

MIAC +MIACO: 22 y 23 de junio
Asamblea General: 7 de julio
Worshop con el CIEM: 7 de julio
Grupos de Trabajo: 18 y 19 de octubre
Comité Ejecutivo: 29 o 30 de noviembre

6. Ruegos y preguntas

- Serge Larzabal (Vice-presidente encargado de la Secretaría) ha indicado a los miembros que el nivel de los reembolsos de los miembros no ha cambiado desde hace 2007: no se ha efectuado ninguna reevaluación desde la creación del CC SUR. Propone a los miembros del Comité Ejecutivo introducir este tema durante la Asamblea General

(órgano encargado de aprobar este tipo de decisiones), lo que se ha aprobado por unanimidad. En consecuencia, Serge Larzabal propondrá, considerando las tasas de la Comisión y la voluntad de disminuir de un 20% los gastos de desplazamientos, un aumento de 92 a 100€ para la indemnización diaria y de 100 a 120 € para las noches de hotel, de acuerdo con el presidente del CC SUR.

Los miembros han subrayado la necesidad de cuestionar a la Comisión sobre esta disminución de 20% de los gastos de desplazamientos, que parece contraria a una buena participación en los Consejos Consultivos.

- Francisco Portela Rosa (VIANAPESCA) ha indicado una dificultad de gestión en Portugal donde se observa un aumento del pedido de cambio de pesquerías de stocks degradados hacia stocks más estables. Esto podría poner en peligro la nueva estabilidad de estos últimos stocks. En consecuencia, el artículo 2 de la PPC debería reforzarse, según Francisco Portela Rosa. Los otros miembros no han compartido este mismo problema en sus Estados Miembros respectivos.
- Nicolás Fernández Muñoz (OPP CONIL) ha informado sobre la creación de la red “Iberoamericana”, que reúne a actores de la pesca artesana de 17 países (América Latina, España y Portugal) durante un seminario organizado la semana anterior. Se transmitirá el informe al CC SUR para información.

BALANCE

- **Se han aprobado los dos dictámenes propuestos (PPC y eólicas)**
- **Se han aprobado también las cartas para el PELAC y la repuesta a Seas at Risk**
- **El CC SUR deberá redactar una carta sobre los potenciales cierres de zonas de pesca de aguas profundas.**
- **La Asamblea General se pronunciará sobre el reparto de los miembros en función de los documentos enviados por el Grupo “Otros grupos de interés”**
- **Se cuestionará a la Asamblea General sobre las tasas de reembolso.**